

## MESA DE DIÁLOGO TAXISTAS TAXI IMPEIAL.

### Puntos reunión Taxistas Aeropuerto

1. Retracción de Julio Jiménez. Rpta. Comprometidos con las retractaciones de Julio Jiménez y enviados a los grupos de los conductores de Taxi Imeprial.
2. Servicio especial, solo Vans, 5 o más pasajeros. Reducir las camionetas eléctricas. Se retiren los vehículos de 4 pasajeros. Rpta. No ingresan al parqueadero los vehículos de servicio especial sedan y SUV. Respetar el espacio concesionado para servicio especial. En la zona asignada, máximo 4 vehículos tipo especial.
3. No deben tener comerciales para impulsar los servicios dentro de bandas ni en pasillos y a cambio tener señalización informativa que guíe al usuario. RPTA. Depende de OPAIN. Rpta. Los impulsores de Taxi Imperial se retiran de manera definitiva para el servicio especial. Frente a la señalización del Aeropuerto será transmitido a OPAIN. Compromiso adquirido por la Defensoría del Pueblo. Rpta. Dentro del comunicado de hoy se acaban los promotores de Taxi Imperial. Se necesita, sino los gansos se llevan los servicios. Dentro del contrato con Opain se debe tener personal para brindar información. Necesitamos su ayuda para mejorar. El equipo de logística, inspectores y coordinadores, continua. Petición: aplicar reglamento de disciplina. Rpta. Seremos más estrictos en el cumplimiento del reglamento de disciplina.
4. No al plan piloto. Rpta. No se continúa con el plan piloto propuesto por la anterior gerencia operativa.
5. Permanencia de los vehículos por 12 años. Rpta. Pasa a la mesa de negociacion y queda congelado la salida de vehículos por modelo, mientras se concerte este punto con OPAIN.
6. Solicitamos que el comandante mayor del Aeropuerto se haga cargo de las falencias del muelle nacional e internacional "gansos pregoneros paleteros tercer carril, tener unidad de vigilancia 24/7 y Policía de turismo. Lo mismo para el puente aéreo. Solicitamos la vigilancia de parte de la Veeduría para que se cumplan los acuerdos. Rpta. Nos unimos a su petición. La Defensoría del Pueblo se hace la solicitud a la Secretaría de Movilidad y llevarlo a la mesa de diálogo.
7. Comparendos impuestos. Rpta. La Defensoría del Pueblo brindará apoyo para la impugnación de los comparendos.

A partir del momento 3:03 pm, se levanta el paro.

Atentamente:



DEFENSORIA DEL PUEBLO

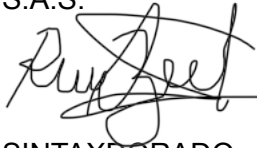


TAXI IMPERIAL S.A.S.



~~General~~ (Anexo) ~~Roberto~~ Leonardo  
Rafael ~~Roberto~~ Morales  
Guillermo

COMITÉ DE NEGOCIACIÓN DE CONDUCTORES Y PROPIETARIOS DE TAXI IMPERIAL  
S.A.S.



SINTAXDORADO